

SERVICIOS	COBERTURA	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	COMO SE UTILIZA	CARENCIAS A partir inscripción o lev.de suspensión
Plan Infantil	Acceso al Beneficio	Los titulares de cuenta deben afiliar al recién nacido en la institución en forma personal, dentro de los treinta (30) días posteriores al nacimiento, a fin de obtener el beneficio inmediato sin carencia.		
	Cómo iniciar el trámite	Deberá retirar de Secretaría o imprimir desde la página web (www.cajaforensesantafe.org.ar) la nota tipo y la DDJJ., la cual deberá completar con los datos del bebe y aclarar en el ítem "F" el tipo de parto.		
	100%	* 1 visita mensual hasta el primer año de vida * Las vacunas que se encuentren fuera del calendario obligatorio, y recetadas por el médico pediatra (incluidas en nuestro vademécum –consultarlo en nuestra página web), presentar en cualquier farmacia adherida al Colegio de Farmacéuticos: Receta médica y Credencial de afiliación a Caja Forense. Esta cobertura es hasta los 12 años de edad (con carencia de 30 días). * Internaciones: clínicas, quirúrgicas, neonatales, Unidad Terapia Intensiva, Cuidados especiales (incluyendo anestesia, alimentación parenteral y análisis) durante el primer año de vida. * Medicamentos incluidos en vademécum pediátrico hasta el primer año de vida con presentación de recetario especial del plan infantil (Aquellos medicamentos no incluidos en el mismo, tendrán una cobertura según vademécum ambulatorio). * Para aquellos casos en que el médico pediatra lo indique (con historia clínica que lo justifique), cuenta con una cobertura de 9 Kg. de leche maternizada (incluida en nuestro vademécum –consultarlo en nuestra página web), en los primeros tres meses de vida del bebé, la cobertura será por reposición, en cualquier farmacia adherida al Colegio de Farmacéuticos presentando receta médica pediátrica y credencial de afiliación a Caja Forense.	Sin carencia, siempre y cuando el/la titular esté habilitado/a con una antigüedad mínima de diez (10) meses para que el/la recién nacido/a pueda acceder a los beneficios a partir de su inscripción.	
	50%	Protesis		

CARTILLA DE SERVICIOS

Caja Forense

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA FE

*Cartilla sujeta a modificaciones de SERVICIOS y/o de las CONDICIONES DE ACCESO a los mismos. Se recomienda consultar en Área Salud"

SERVICIOS	COBERTURA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	COMO SE UTILIZA	CARENCIAS A partir inscripción o lev.de suspensión
Consultas	Con orden de consulta.	Consulta a Consultorio.	Adquirir la orden de consulta por sistema on line en nuestra página.	30 días
		Consulta a Domicilio.	En la prestación a Domicilio, presentar además Tarjeta Dorada.	
Farmacia	70%	Medicamentos fuera Vademécum de C.F. (Con tope por Rp./)	Presentación de la Rp./ y la Credencial de afiliación a quien se le haya recetado el medicamento.	30 días
	50%	Medicamentos fuera Vademécum de C.F. (Con tope por Rp./)		
		ALTA COMPLEJIDAD	Biológicos, Anticuerpos, Inmunoglobulina, Monoclonales	365 días
Farmacia con cobertura mixta	100%	Medicamentos fuera Vademécum de C.F. (Con tope por Rp./)	Si cuenta con otra Obra Social, adquirir el medicamento por la misma y con presentación de Credencial de afiliación a C.F., acceder a este beneficio.	30 días
	70%	Medicamentos fuera Vademécum de C.F. (Con tope por Rp./)		
Prácticas de Laboratorio (Bioquímicos)	80%	Comunes: Análisis de rutina (orina, etc.).	Delegaciones: Autorización de la orden. Abonando Coseguro a cargo del afiliado.	30 días
	60%	Especiales: Alta y Baja Frecuencia.	En Santa Fe: Presentar Rp./ y Credencial de afiliación directamente en el Bioquímico, para su autorización on line.	90 días
Alergia	80%	Estudios	Autorización de la orden, abonando coseguro a cargo del afiliado.	30 días
		Antígenos	Por reintegro con recibo de pago, con tope mensual.	
Alta Complejidad	50%	Estudios Hemodinámicos, TAC, etc.	Autorización de la orden, abonando coseguro a cargo del afiliado o bien por reintegro según práctica	90 días

SERVICIOS	COBERTURA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	COMO SE UTILIZA	CARENCIAS
Estudios y Prácticas por video	60%	Videosofagogastro duodenofibroscofia, Videocolonoscopia, Poliectomia, Coagulación Endoscópica, etc	Autorización de la orden, abonando coseguro a cargo del afiliado.	90 días
	50%	Broncofibroscofia Terapéutica y Diagnóstica, etc.		
Anestesiología	70%	Todos los niveles de anestias, según nomenclador.	Internación: Autorización de la orden de internación, abonando coseguro a cargo del afiliado, luego del alta sanatorial.	90 días Según internación y ambulatorios.
			Ambulatorio: autorización de orden en Área Salud abonando coseguro.	
			Quirúrgicas: No requiere autorización previa, abonando coseguro a cargo del afiliado, luego del alta sanatoria	180 días
Neurología	80%	Comunes: Electroencefalograma, Electro Miografía, etc..	Autorización de la orden, abonando coseguro a cargo del afiliado.	30 días
	50%	Especiales: Mapeo Cerebral, Angiografía digital, etc..		90 días
Oftalmología	Valor de la orden de consulta	Comunes: Fondo de ojo, Tonometría, Exoftalmología, etc.	Incluido en la orden de consulta	30 días
	50%	Especiales: prácticas de diagnóstico y tratamiento: O.C.T., etc.	Autorización de la orden, abonando coseguro a cargo del afiliado	90 días
		Cirugías		180 días
	Subsidios	Anteojos	Ver Subsidios en la web www.cajaforesensantafe.org.ar/?page_id=177	90 días

SERVICIOS	COBERTURA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	COMO SE UTILIZA	CARENCIAS A partir inscripción o lev.de suspensión
Otorrino- laringología (O.R.L)	80%	Comunes: Audiometría, etc	Autorización de la orden, abonando coseguro a cargo del afiliado.	30 días
		Especiales: Fibroskopías, potenciales evocados, etc.		90 días
Odontología	80%	Consultas, Trat. No preventivos, RX, extracciones, etc.	Autorización de la orden, abonando coseguro a cargo del afiliado.	30 días
	50%	Prácticas Preventivas		
	60%	Prótesis con tope anual, Pernos, Coronas de acrílico, etc.		
	50%	Ortodoncia: hasta los 15 años inclusive	Prevía presentación de la Hist. Clínica, RX y moldes. Por autorización con Tope. Imprimir formulario en: www.cajaforensesantafe.org.ar/?page_id=2296 y presentarlo junto a la documentación anterior	90 días
		Implantes (hasta 2 por año)	Por autorización con Tope.	365 días
Traslados en ambulancia	100%	Corona de porcelana	Por autorización	90 días
		Llamar directamente al Servicio de UNISEM, al teléfono: 455-2000	Desde el lugar de internación hasta su domicilio o viceversa; o entre distintos Centros Asistenciales, por indicación médica.	90 días

SERVICIOS	COBERTURA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	COMO SE UTILIZA	CARENCIAS A partir inscripción o lev.de suspensión
Internaciones	80%	Clínicas. Partos según plan Materno	Autorización de la orden de internación, abonando coseguro a cargo del afiliado luego del alta sanatorial.	90 días
		Quirúrgicas, U.T.I. y Unidad Coronaria; cuidados especiales y post operatorios; Neonatalogía y Terapia intensiva pediátrica.		180 días
		Cirugía Reparadora (Post Mastectomía, secuelas de quemados, accidentados.		180 días
	50%	Prótesis-Órtesis en Internación.		180 días
	50% s/ módulo	Alta Complejidad: (reemplazo valvular cardíaco, embolización selectiva arterial, etc.), angioplastia con Stent, Ablación		365 días
	50%	Psiquiátricas con tope hasta 30 días por año		180 días
	60%	Módulos: Videos, Colecistectomía, Apéndice, Ginecológica, Resección Próstata, Histeroscopia Terapéutica y Diagnóstica, Artroscopia, etc.		180 días

SERVICIOS	COBERTURA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	COMO SE UTILIZA	CARENCIAS A partir inscripción o lev.de suspensión
Psicoterapia y/o Psicopedagogía <i>(Consultar Padrón de Profesionales en Área Salud)</i>	50%	1° Año de Tratamiento	32 sesiones	90 días
		2° Año de Tratamiento	Previa presentación de la Historia Clínica, 32 sesiones	
Kinesiología	80%	Fisio-Kinesioterapia con tope anual.	Autorización de la orden, abonando coseguro.	30 días
Diagnóstico por imágenes	80%	RX comunes.	Autorización de la orden, abonando coseguro.	30 días
	50%	TAC, RMN, Densitometrías, Ecografías		90 días
Podología		Atención integral por un mes.	Atención integral por un mes.	30 días
Nutrición	50%	1° entrevista, régimen individual, control nutricional	Para la autorización de la orden, deberá presentarse la derivación del médico clínico. Se abona coseguro.	90 días
Servicios No Nomenclados	50%	Prácticas Diagnósticos de Alta Complejidad (Previa auditoria médica)	POR REINTEGRO: presentar recibo de pago detallado, orden y/o historia clínica pormenorizada. Se somete a Consideración de la auditoria médica.	180 días
Tratamientos Oncológicos	100%	Radioterapia; quimioterapia, etc.	Previa presentación de biopsia y dictamen de auditoría. Con autorización y según Nomenclador Nacional.	180 días
		Drogas Oncológicas	El médico tratante debe completar la planilla que se solicita al mail obrasocial@cajaforensesantafe.org.ar Luego se la presenta en la Farmacia (Col. Farm.) donde el afiliado retirará la medicación.	
Diabetes	100%	Medicación Diabetes	El médico tratante deberá tramitar la ficha electrónica a través de la aplicación del C. de Farmacéuticos, adjuntando	180 días

SERVICIOS	COBERTURA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	COMO SE UTILIZA	CARENCIAS A partir inscripción o lev.de suspensión
Diabetes	100%	Medicación Diabetes	resultados de estudios previos. La demora mínima es de 72 hs. hábiles para su autorización y retiro de la medicación en la Farmacia	180 días
Plan Materno	Acceso al Beneficio	La afiliada debe estar en condiciones con la Caja Forense, con un cumplimiento de carencia de 10 meses desde la fecha de inscripción o levantamiento de la suspensión, caso contrario y cumpliendo con los requisitos necesarios, recibirá la cobertura con el coseguro correspondiente.		10 meses
	Cómo iniciar el trámite	Deberá presentar el Certificado de su médico obstetra donde conste la F.U.M. (fecha última menstruación) y F.P.P. (fecha probable de parto)		
	100% Durante el embarazo	* 1 visita mensual hasta el 8º mes inclusive, y luego semanalmente hasta el momento del nacimiento, un máximo de 10 visitas. * 2 Ecografías ginecológicas. * Análisis Bioquímicos correspondientes a los controles médicos en el 1º y 3º trimestre: HEMOGRAMA, GLUCEMIA, UREMIA, VDRL, TOXOPLASMOSIS, CHAGAS, VIH, HEPATITIS, ORINA COMPLETA, UROCULTIVO, EXUDADO VAGINAL PARA DETECCIÓN DE STREPTOCOCCUS BETA HEMOLÍTICO. * 1 monitoreo fetal. * 1 Consulta odontológica y topificación de flúor. * Parto vaginal. * Cesárea.		
	75% Durante el embarazo	* 1 Ecografía morfogenética..		
	50% Durante el embarazo	* 1 Ecografía de translucencia nual por REINTEGRO: Presentar indicación médica, factura y copia del informe. * Cobertura en HABITACIÓN PRIVADA (50%), con tope y por REINTEGRO.		